



I TORNEO PROMOCIÓN “CAMPUS DE CEUTA” REGLAMENTO PROPIO COMPETICIÓN DE BADMINTON

Art. 1º.- El Centro de Actividades Deportivas (C.A.D.) de la Universidad de Granada a través del Área de Competiciones (A.CC.), situada en la Administración del Campus Universitario de Ceuta, organiza la competición denominada Trofeo Promoción Ceuta (T.P.C.).

Art. 2º.- Los partidos se jugarán en el Pabellón del Campus Universitario de Ceuta, en horario de mañana o tarde.

Art.- 3º.- Los jugadores que se retrasen a la hora marcada para disputar un partido, dispondrán de 10 minutos desde la hora fijada para el comienzo del partido, de no ser así y una vez que pase el tiempo fijado, se cerrará el acta, dando el encuentro por perdido al equipo en cuestión.

Art. 4º.- Los jugadores de los equipos deberán ir provistos del carnet universitario o del DNI, para comprobar sus datos, antes del comienzo de los partidos.

Art.- 5º.- Los jugadores tendrán 10 minutos para realizar el calentamiento, a partir de la hora fijada para el comienzo del partido, si este tuviera alguna demora por causas de tardanza de algunos de los jugadores, se suprimiría el calentamiento.

Art.- 6.- Los partidos serán al mejor de 3 set, pero si hubiera empate a un set, el tercero se jugaría en formato Tie-Break al mejor de 10 puntos con diferencia de 2.

Art.- 7.- Las Volantes de Juego serán las que proporcione la organización.

COMITÉ DE COMPETICIÓN CAMPUS UNIVERSITARIO DE CEUTA